



RESULTADO DE LA SUBASTA PÚBLICA DE INMUEBLES 1/2019,  
CELEBRADA EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO PARA EL PLAN  
NACIONAL SOBRE DROGAS EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2019.

**LOTE Nº 1**

Descripción:	<p>MCA 43/2013- PARLA (MADRID). Nave Industrial ubicada en Avenida Cerro del Rubal nº 28, entrada a la nave por calle Nantes.</p> <p>Nave industrial. Superficie registral del terreno son 42.100 metros cuadrados. La superficie registral construida de la nave son 25.160 metros cuadrados. Figura construida sobre la parcela resultante número seis del proyecto de Compensación Plan Parcial "Cerro del Rubal" situada en el Polígono Industrial "Cerro del Rubal" de Parla. La parcela de la nave tiene forma irregular. Se distribuye en Planta baja cuya zona es diáfana exceptuando la zona de carga de baterías. Incluye oficinas, recepción y aseo en dos plantas con una superficie construida de 186 metros cuadrados por planta. La planta primera posee acceso independiente se destina a de oficinas, con aseos, vestuario de personal y zonas de descanso.</p> <p>La nave tiene 28 muelles de carga. La altura libre de la nave es de 12 metros.</p>
Inscrita en el Registro de la Propiedad	<p>Finca nº. 11687 inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Parla Libro 247, Tomo 745, Folio 119, Alta 6. Idufir 28126000279485.</p>
Referencia Catastral	<p>6445701/VK3564N/0001/LI</p>
Tipo de licitación 1ª convocatoria	<p>10.532.378,00 euros</p>
Tipo de licitación 2ª convocatoria	<p>6.319.426,80 euros</p>
Importe de adjudicación	<p>7.369.426,80 euros</p>

**LOTE Nº 2**

Descripción:	<p>MCA 43/2013GÉLIDA (BARCELONA). Nave Industrial ubicada en Camino de Can Valls S/N, polígono Industrial "Can</p>
--------------	--



	<p>Valls".</p> <p>La nave está distribuida en: Planta baja o principal en su mayor parte con muelles de carga y descarga, destinada a almacenamiento y distribución, se encuentra dividida en dos sectores: El sector A con una superficie en planta baja de 16.053 metros cuadrados. El sector B tiene una superficie de 7959 metros cuadrados.</p> <p>Entreplanta o Planta Alta destinada a oficinas vestuarios, almacenes auxiliares, locales técnicos y aseos: El sector A tiene una superficie construida de 4.496 metros cuadrados y el sector B de 884.</p> <p>La superficie total construida en los dos sectores es de 29.392 metros cuadrados y la superficie total construida en planta alta o entreplanta es de 5.380 metros cuadrados.</p> <p>La parcela completa tiene una superficie de 44.476 metros cuadrados.</p>
Inscrita en el Registro de la Propiedad	Finca 5097. Inscrita en el registro de la Propiedad nº 3 de Martorell, Libro 119 de Gélida, Tomo 2747, Folio 202
Referencia Catastral	5793202DF0859S0001ZU
Tipo de licitación 1ª convocatoria	21.798.920,00 euros
Tipo de licitación 2ª convocatoria	13.079.352,00 euros
Resultado	DESIERTO

El Acuerdo de Adjudicación le ha sido comunicados al adjudicatario del lote 1.  
Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa según lo establecido en el artículo 6.3 de la ley 17/2003, de 29 de mayo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación o bien, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Fdo. electrónicamente con fecha 22-10-2019 por La Presidenta de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones.: María Azucena Martí Palacios.